

Ana María Acosta Moreno, Secretaria del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL el 10 de junio de 2020 y según consta en el borrador del Acta, adoptó el siguiente acuerdo:

DEPORTES. Expediente 831/2020

1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL CONVENIO Y DE LA SUBVENCIÓN DE 2020 A ENTIDADES Y CLUBES DEPORTIVOS, Y APROBACIÓN DEL PAGO DE LA PRIMERA PARTE DE LA SUBVENCIÓN DE 2020.

Cada año el ayuntamiento y las entidades culturales, deportivas y feriales del municipio consensuan los trazos básicos de los convenios de colaboración, quedando supeditada la firma de éstos a la aprobación para la Junta de Gobierno Local.

El contenido del convenio respeta el firmado anteriormente y el importe previsto se prevé al presupuesto aprobado para el 2020.

El pacto que regula la justificación de los gastos de las actividades y el pago de la ayuda prevé que éste se libre en dos partes, siempre y cuando se puedan desarrollar las actividades objeto del convenio, cumpliendo las garantías de seguridad sanitarias ante la situación del Covid19 durante el segundo semestre.

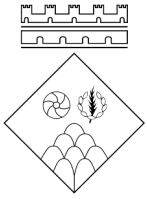
El artículo 28 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, de subvenciones, prevé que los convenios serán el instrumento habitual para canalizar las subvenciones previstas nominativamente en los presupuestos de las entidades locales

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar los convenios i los importes de las subvenciones 2020 y aprobar el pago de la primera parte de la subvención de las siguientes entidades:

Concepto	Subvención	1r.Pago	Partida presupuestaria
CLUB HOQUEI SANT FELIU i secciones	8.900,00 €	4.450,00 €	08.341.48961
CLUB BILLAR	1.380,00 €	690,00 €	08.341.48965
CESF – (CENTRE EXCURSIONISTA SANT FELIU)	2.730,00 €	1.365,00 €	08.341.48963
C.E. RACÓ DEL BOSC – (club deportivo)	1.250,00 €	625,00 €	08.341.48969
MOTO CLUB CINGLES DE BERTI	555,00 €	277,50 €	08.341.48971
CLUB PETANCA LA FONTETA	1.250,00 €	625,00 €	08.341.48966
SOCIETAT DE CAÇADORS	1.100,00 €	550,00 €	08.341.48970
CLUB ATLÈTIC SANT FELIU	750,00 €	375,00 €	08.341.48967
CLUB TENNIS TAULA	650,00 €	325,00 €	08.341.48968
CLUB TENNIS SANT FELIU	3.600,00 €	800,00 €	08.341.48962
CLUB DE FUTBOL	6.450,00 €	3.225,00 €	08.341.48960
CLUB BÀSQUET	2.080,00 €	1.040,00 €	08.341.48964
TOTAL:	30.695,00 €	14.347,50 €	





Ajuntament de
Sant Feliu de Codines

Segundo.- Autorizar el gasto en cargo a las partidas correspondientes a cada entidad cultural.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a los interesados de la otorgación de la concesión de la subvención.

Cuarto.- Subministrar la información sobre la concesión a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Y para que así conste a los efectos del expediente, emito el presente certificado por orden y con el visto bueno del Sra. Alcaldesa, con la excepción prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

